

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE COMONDÚ DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR DEL 26 DE FEBRERO DEL 2024

Ciudad Constitución, Comondú, Baja California Sur, a los veintiséis días de febrero de dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Comondú del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur vía remota, a través de videoconferencia Telmex, de conformidad con lo establecido en el artículo 11, apartado B, del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes | Consejera Presidente

Buenas tardes a todos y a todas, sean bienvenidos a esta sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Comondú del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, a la cual damos inicio siendo las 18 horas con 8 minutos del Día 26 de febrero 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16, punto tercero de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, en relación con el punto tercero de acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal de número IEE-BCS-CG087-NOVIEMBRE-2023, nos reunimos para celebrar la sesión ordinaria convocada para esta fecha, por lo que le solicito Secretario General proceda a tomar lista de asistencia.

Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas | Secretario General

Cómo instruye consejera presidente, a continuación, realizaré el pase de lista:

Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes,	Consejera Presidente;	Presente;
Lic. Beatriz Santillán González,	Consejera Electoral;	Presente;
Profra. Sarahí Peña Barajas,	Consejera Electoral;	Presente;
Lic. Dulce María Villa Gómez,	Consejera Electoral;	Presente;
C. Guillermo Alejandro Peralta Mora	Consejero Electoral;	Presente;

Por parte de los partidos políticos nos acompañan:

C. Rubén Cano Elías	representante propietario del Partido Acción Nacional
C. Rubén Montes Barajas	representante propietario del Partido del Trabajo
C. Marlen Camargo Romero	representante propietaria del Partido Morena
C. Oneyda Rafaela León Sainz	representante propietaria del Partido Fuerza por México Baja California Sur

Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas,	Secretario General;	Presente;
--	---------------------	-----------

Oneyda León S.

Sarahí Peña

Dulce María Villa Gómez

Guillermo A.
Peralta Mora

FDO. BUTTERFIELD

Barajas



Secretario General | Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas

Consejera Presidente, le informo que se encuentra presente la totalidad de las y los consejeros integrantes de este consejo municipal, por lo que existe quorum legal para celebrar la presente sesión.

Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes | Consejera Presidente

Muchas gracias Secretario, antes de continuar y toda vez que tenemos por primera ocasión en este Consejo a la representante del partido político de morena me permitiré realizar la toma de protesta de ley correspondiente. Ciudadana Marlen Camargo Romero, representante propietaria del partido Morena, con fundamento en el artículo 14, párrafo noveno del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, se le pregunta, ¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Baja California Sur y las leyes que de ellas emanen, cumplir y hacer cumplir con las normas contenidas en la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de representante que se le ha encomendado?.

C. Marlen Camargo Romero | Representante Propietaria del Partido Morena

Sí, protesto.

Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes | Consejera Presidente

Si no fuera así, que el pueblo sudcaliforniano se lo demande, bienvenida. Secretario le solicito por favor continuar con el siguiente punto del orden del día.

Secretario General | Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas

Como lo instruye Consejera Presidente, el siguiente punto es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día.

Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes | Consejera Presidente

Señoras y señores integrantes de este Consejo, me permito solicitar al Secretario General dé lectura al proyecto del orden del día.

Secretario General | Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas

Como lo instruye Consejera Presidente con su anuencia procederé a dar lectura al orden del día, el cual consta con los siguientes puntos:

1. Apertura;
2. Lista de Asistencia;
3. Declaratoria de quórum legal;
4. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día;

Guillermo A.
Peralta Mora

FJO. BUTTERFIELD

Butterfield

Oneyda León S.

Sarahi Peña

Dulce María Villa Gómez

5. Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Comondú del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur con fecha 26 de enero de 2024;
6. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Comondú del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur con fecha 09 de febrero 2024;
7. Asuntos generales;
8. Clausura;

Guillermo A-
Peralta Mora

Consejera Presidente, le informo que se ha leído el proyecto del orden del día.

Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes I Consejera Presidente

Muchas gracias secretario, señoras y señores consulto, ¿hay alguna intervención? No habiendo ninguna intervención, secretario solicitó someta a la votación correspondiente el proyecto del orden del día.

FDO. BUTTERFIELD

Secretario General I Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas

Como instruye Consejera Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales integrantes de este Consejo, está a su consideración el proyecto del orden del día, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo, levantando la mano. Es aprobado por unanimidad de votos.

Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes I Consejera Presidente

Muchas gracias Secretario, le solicito por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

Arquib

Secretario General I Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas

Antes de continuar con el siguiente punto del orden del día, me permito solicitar su anuencia a consideración de este Consejo, la dispensa de la lectura de los documentos que fueron circulados previamente y poder entrar de lleno a su análisis.



Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes I Consejera Presidente

Muy bien secretario, proceda a realizar la consulta respectiva.

Secretario General I Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas

Señoras y señores consejeros electorales integrantes de este Consejo, se consulta si se dispensa la lectura de los documentos previamente circulados, quienes están a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por unanimidad de votos.



Oneyda León S.

Sarahí Peña

Dulce María Villa Gómez

Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes I Consejera Presidente

Gracias Secretario, le solicito por favor, continuar con el siguiente punto en el orden del día.

Secretario General I Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas

Como lo instruye Consejera Presidente, el siguiente punto en el orden del día es el número 5 que se refiere a la Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto de Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Comondú del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha de 26 de enero 2024.

Guillermo A.
Peralta Mora

Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes I Consejera Presidente

Muchas gracias Secretario, recordemos que la sesión ordinaria del mes de enero, los puntos a considerar fueron la aprobación del Acta de la sesión ordinaria del mes de diciembre y como asuntos generales, lo relativo al informe del primer periodo de recorridos para el acompañamiento de ubicación de casillas, ahora bien, se les pregunta señoras y señores Consejeros, ¿Alguna intervención referente a esta acta? No habiendo ninguna intervención, le solicitó Secretario General, proceda a dar cuenta de la votación correspondiente por favor.

FJO. Butterfield

Secretario General I Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas

Como lo instruye Consejera Presidente, Consejeras y Consejeros Electorales, se consulta si se aprueba el Proyecto de Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Comondú del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 26 de enero de 2024, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo, levantando la mano. Es aprobado por unanimidad de votos.

Barajas

Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes I Consejera Presidente

Muchas gracias secretario, lo solicito por favor, continuar con el siguiente punto en el orden del día.

Secretario General I Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas

Como lo instruye Consejera Presidente, el siguiente punto en el orden del día es el número 6 que se refiere a la Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Comondú del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 09 de febrero de 2024.



Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes I Consejera Presidente

Muchas gracias secretario, de igual forma, solo para refrescar un poco la memoria en esta sesión se tuvo a bien aprobar como único punto el acuerdo por el cual se da la determinación del lugar que ocupará la bodega electoral para el resguardo de la documentación y material electoral, una vez dicho la anterior, señoras y señores, está a su consideración el Proyecto de Acta, ¿Hay alguna intervención?



Oneyda León S. Sarahi Peña Dulce María Villa Gómez

No habiendo intervenciones, secretario le solicito por favor someter la votación correspondiente.

Secretario General | Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas

Como lo instruye Consejera Presidente, Consejeras y Consejeros electorales se consulta si se aprueba el Proyecto de Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Comondú del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 09 de febrero de 2024, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestando, levantando la mano. Es aprobado por unanimidad de votos.

Guillermo A.
Peraíta Mora

Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes | Consejera Presidente

Muchas gracias secretario, le solicito por favor dé cuenta con el siguiente punto del orden del día.

Secretario General | Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas

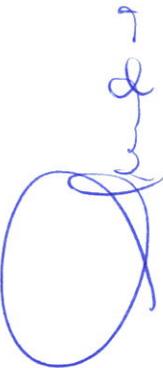
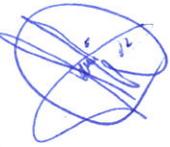
Como lo instruye Consejera Presidente, procedemos ahora con el siguiente punto en el orden del día, nos encontramos con el punto número 7, el cual se dedica a asuntos generales.

Fco. Butterfield

Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes | Consejera Presidente

Muchas gracias secretario. Del día 5 al 8 de febrero se realizó el segundo periodo de recorrido programado para el acompañamiento al personal de la Junta Distrital del INE para la ubicación de casillas en lo que va de la isla Margarita, San Luis Gonzaga, Isla Magdalena, Puerto San Carlos y toda la zona norte que comprende el municipio de Comondú. Cabe destacar que en esas secciones la instalación de las casillas se da prácticamente en escuelas y salones cívicos, por lo que no hubo contratiempos y se dejaron las anuencias respectivas, hasta aquí no sé si hay alguna intervención, alguna duda o comentario. Muy bien, como punto número 2, personal de este órgano desconcentrado hemos estado en constantes capacitaciones y reuniones de trabajo, una de ellas y de considerarse importante, son los trabajos de planeación e integración de la propuesta de espacios para el desarrollo de los cómputos locales que habrán de desarrollarse el miércoles siguiente al día de la elección, por lo que en fecha 21 de febrero este Consejo tuvo bien presentar una propuesta y tras considerar la necesidad de colocar hasta cuatro puntos de recuento, llegamos a la conclusión de que el espacio idóneo sería la planta alta, quienes han tenido ya la oportunidad de conocer nuestras instalaciones se han podido percatar de que no contamos con un acceso directo y dada esa limitante se presentó oficio dirigido a la dirección de administración y finanzas del Instituto a efecto de que personal a su digno cargo habilitara dicho acceso, cabe destacar que la pared que obstruye es de tabla roca, lo que hace posible mi petición y bien en esa misma fecha se dio respuesta a mi solicitud indicándome que en las

Arquídis



Oneyda León S.

Sarahí Peña

Dora María Villa Gómez

próximas fechas personal del Instituto viajará a esta ciudad para realizar los trabajos de habilitación de la bodega electoral y aprovechar en ese momento la creación de ese acceso solicitado, podrán preguntarse del porqué no realizar dicha actividad de la planta baja, la respuesta es la falta de espacio. Quienes ya han participado en otros procesos recordarán que son muchas las personas que acuden tanto el día de la jornada electoral como el día de los cómputos y tomando en consideración el número de personal como de representantes propietarios y suplentes, lo ideal es contar con espacio suficiente para el desarrollo de las actividades y en virtud de lo anterior, pues la propuesta fue en ese sentido, como nota adicional es importante señalar que contamos aproximadamente con 100 m² en la planta alta. Aquí podemos ver que la planta alta está libre, está desocupada y aquí es la propuesta que hicimos para establecer los puntos de recuento 1, 2, 3 y 4. ¿Hasta aquí hay alguna duda, comentario u observación? Muy bien, continuando en fecha 20 de febrero y en el marco de las actividades inherentes al programa de resultados electorales preliminares PREP, así como el sistema de cómputos distritales y municipales SISCOM a implementarse en el actual Proceso Electoral 2023-2024, se nos solicita atento apoyo para la coordinación en conjunto con la UCSI, Unidad de Cómputos y Sistemas Informáticos del Instituto para la definición del espacio físico dentro de nuestro Consejo respecto de las zonas de captura de esos sistemas, es preciso señalar que el Consejo General del Instituto aprobó mediante acuerdo los 19 centros de acopio y transmisión de datos CAT a implementarse en el PREP siendo designados los 16 Consejos Distritales electorales, así como los Consejos Municipales de Comondú, La Paz y Mulegé. Cómo podrán observar, será la primera ocasión que el Consejo Municipal de Comondú tendrá el programa de resultados preliminares, claramente siempre se hacía la proyección de los resultados, pero en esta ocasión habrá personal que digitalizará las actas de escrutinio y cómputo. Ante esta solicitud tuvimos a bien presentar 2 propuestas para la habilitación de los espacios, donde se habrán de colocar 2 mesas para la contratación de 2 personas que manejarán el sistema del PREP y 2 más que manejarán el SISCOM, una de las propuestas fue la planta alta, pues con la limitante de que la digitalización podría demorarse a razón de que el personal tendría que subir y bajar las escaleras para la recepción de esas actas y la segunda propuesta que considero la más idónea y la correcta sería en la planta baja, justo al lado de la entrada del Consejo, por la que la recepción de las actas de escrutinio serían de manera inmediata. En la puerta de acceso a mano derecha estarían colocadas las 2 mesas para los trabajos de los sistemas informáticos del SISCOM y del PREP, la opción 2 sería colocarlas igual a la entrada y serían de esa manera los trabajos para revisar en esas situaciones. ¿Hasta aquí alguna intervención, duda o comentario? Muy bien. El pasado 22 de febrero se nos notificó el acuerdo aprobado en sesión extraordinaria de fecha 8 de febrero en donde la Comisión de Educación Cívica, Capacitación y Organización Electoral del Consejo General del Instituto aprueba el Plan Estratégico para la

Guillermo A.
Peralta Mora

Fdo. Outerfield

Quintana



Oneyda León S.

Sarahí Peña

Dulce María Villa Gómez

Promoción de la participación ciudadana en el proceso electoral 2023-2024. Y en ese sentido, establece la participación ciudadana como parte angular para el fortalecimiento democrático, por lo que el plan estratégico contempla 5 factores específicos, el primero es fortalecer canales comunicativos que faciliten la apropiación de conceptos, aptitudes y actitudes entre el electorado, buscando diferentes audiencias y el empleo de medios de comunicación, tanto los tradicionales como los digitales. El segundo factor sería el de divulgar entre la ciudadanía aspectos generales sobre el Proceso Electoral concurrente 2023-2024, bajo una perspectiva de género y enfoque de los derechos humanos, el factor tres es sensibilizar a la ciudadanía respecto a la importancia del sufragio, producto de un ejercicio reflexivo y deliberativo. El factor cuatro, socializar entre el grupo prioritario Juvenil, la importancia de su intervención y participación en la toma de decisiones; y el factor 5, propiciar espacios de diálogo y libre expresión, promoviendo la inclusión y participación de todas las personas atendidas para alentar la apropiación de conocimientos sobre materia electoral. Y, en conclusión, este plan integral contempla 11 acciones y son las siguientes, el primero sería el cafeceando con el IEEBCS. Esta actividad consiste en una charla informal en cafeterías locales entre autoridades electorales y ciudadanía, con el objeto de incentivar la confianza en las instituciones y promover el conocimiento sobre las etapas y el desarrollo del Proceso Electoral en curso este cafeceando pudiera ser en las propias oficinas del Consejo Municipal, en las instalaciones, por ejemplo, el Tecnológico, en un café, entonces estamos viendo la posibilidad de que este Consejo Municipal realice esta actividad y estamos valorando en qué parte podría hacerse y creo que lo más conveniente es fomentar la participación de los jóvenes. La gira de promoción sobre el voto razonado y reflexionado. Personal participa en un recorrido sobre las principales localidades de la entidad, donde además de entregar artículos promocionales sobre el voto libre y razonado, interactúa con la ciudadanía, incentivando el ejercicio de este importante derecho, por lo regular la actividad que se realiza es en cruceros, donde se entregan camisetas, mochilas, pulseras, etc. Esa actividad también se va a realizar aquí en el municipio. Publicidad de perifoneo en los distritos únicamente de Los Cabos y La Paz. Promocionales en lenguas indígenas, en colaboración con el IMPI, alianza con la iniciativa privada, promover la participación ciudadana. Aquí vamos a prever la generación de un convenio de colaboración con la iniciativa privada, con el propósito de incentivar la participación electoral de la ciudadanía el día de la jornada electoral. En especie o mediante descuentos a los productos en cafeterías, Oxxo, etc. El punto 6 promocionales para personas con discapacidad, actividad que plantea en un inicio la colaboración con el Instituto sudcaliforniano para la inclusión de las personas con discapacidad, así como asociaciones civiles dedicadas al bienestar de dicha población, con la finalidad de producir materiales de divulgación sobre la importancia del voto, mismos que serán compartidos a través de medios de

Guillermo A.
Peralta Mora

Fdo. Butterfield

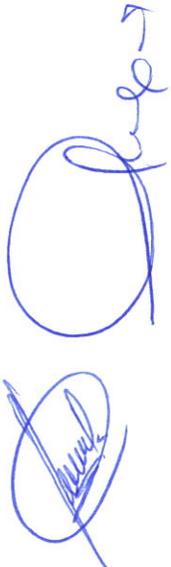
Abraham



Oneyda León S.

Sarahi Peña

Dulce María Villa Gómez



comunicación tradicionales y redes sociales. Entrega de papel de grado alimenticio para promover la participación ciudadana. Este caso el Instituto nos dota de este tipo de papel y nosotros lo entregaríamos en tortillerías, en lugares donde vendan comida rápida como hot dogs, en lugares donde venden alitas por ejemplo y en diferentes alternativas donde podamos entregar este papel de carácter alimenticio. El IEEBCS es diverso para promover la participación ciudadana dentro de la comunidad LGBTTTIQ+, acciones de promoción para motivar el ejercicio del voto ante la ciudadanía perteneciente a la Comunidad, a través de redes sociales, tiempos de radio y televisión, así como mediante material impreso. Campaña mi primer voto, acciones de promoción para motivar el ejercicio del voto entre la ciudadanía joven mediante mensajes dirigidos en redes sociales Institucionales, Facebook, YouTube y TikTok, que son las redes sociales que más utilizan. IEEBCS en el antro promocionando el ejercicio del voto, busca una causa mayor sobre la socialización de la información electoral y la importancia de la participación de la ciudadanía en la elección, con la difusión de materiales impresos en lugares de convivencia, tales como antros, bares y restaurantes. Frikis por la democracia, acciones para motivar el ejercicio del voto, acciones de promoción para motivar el ejercicio del voto sobre la ciudadanía, que coincide con aspectos frikis de la cultura durante eventos realizados por este Grupo de la ciudadanía y preciudadanía. Todas estas acciones serán realizadas por el Instituto y en esta ocasión el Consejo Municipal de Comondú valorará cuáles de las actividades podremos llevar a cabo a fin de fomentar la participación de la ciudadanía. Hasta aquí, ¿Alguna duda o comentario? Muy bien, para finalizar estamos a escasos 21 días para llevar a cabo los protocolos para el registro de las planillas de integrantes de Ayuntamiento, es importante darles a conocer que en todo momento estaremos en la mejor disposición de brindarles el apoyo necesario en cuanto a dudas sobre la documentación que se deberá presentar. Y no omito el de exhortarlos a que en tiempo se tenga la documentación requerida, ya que recordemos que en este periodo de registro se da en días inhábiles para las dependencias, por lo que si existiera la falta u omisión de alguno de ellos imposibilita el otorgar la constancia respectiva que les da la calidad de candidatos. Para llevar a cabo el protocolo respectivo se llevará una agenda, por lo que le solicito que llegado el día se nos dé a conocer la fecha y hora para el registro de candidaturas. Y de esta manera llevar un correcto orden, hagamos de que dicho protocolo sea un acto formal, también darles a conocer que los registros se llevarán a cabo en la planta baja, tomando en consideración la posible asistencia de personas con alguna discapacidad y de adultos mayores, como ya se mencionó, el espacio es un poco reducido, por lo que se pide que el acto se lleve de manera pacífica y ordenada. ¿Hay alguna duda o comentario al respecto? Muy bien, pues no habiendo más intervenciones, solicito Secretario General continúe con el siguiente punto en el orden del día.

Guillermo A.
Peralta Mora

Pdo. BUTTERFIELD

Quintanilla





Oneyda León S. Sarahí Peña Dulce María Villa Gómez

Secretario General | Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas

Como lo instruye consejera Presidente, el siguiente y último punto es la clausura.

Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes | Consejera Presidente

Muchas gracias secretario, señoras y señores integrantes de este Consejo, no había otro asunto que tratar y siendo las 18 horas con 32 minutos, se da por concluida esta sesión. Muchísimas gracias por su asistencia.

Atentamente

Consejo Municipal Electoral de Comondú



Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes

Consejera Presidenta

Consejo Municipal Electoral de Comondú



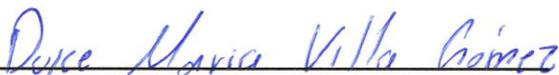
Lic. Beatriz Santillán González

Consejera Electoral del Consejo Municipal
Electoral de Comondú



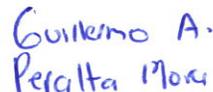
Profra. Sarahi Peña Barajas

Consejera Electoral del Consejo Municipal
Electoral de Comondú



Lic. Dulce María Villa Gómez

Consejera Electoral del Consejo Municipal
Electoral de Comondú



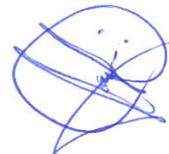
C. Guillermo Alejandro Peralta Mora

Consejero Electoral del Consejo Municipal
Electoral de Comondú



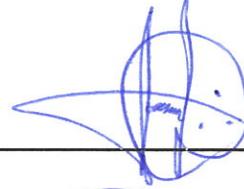
Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas

Secretario General del Consejo Municipal
Electoral de Comondú



C. Rubén Cano Elías

Representante propietario del Partido
Acción Nacional



C. Rubén Montes Barajas

Representante propietario del Partido Del
Trabajo

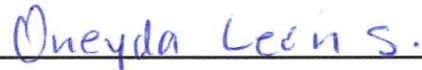


C. Marlen Camargo Romero

Representante propietaria del Partido
Morena

C. Oneyda Rafaela León Sainz

Representante propietaria del Partido
Fuerza por México



La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Comondú del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha **26 de Febrero de 2024** -----